

## Convivencia e inclusión

### Cuidados y herramientas para una Ciudadanía Digital responsable

#### Fundamentación

Santa Fe, como [Ciudad Educadora](#), promueve la convivencia pacífica y la formación de valores cívicos para niños, niñas y adolescentes, a través de proyectos educativos que tienen como finalidad pensar en prácticas que fomenten la participación social, el respeto a la pluralidad, la no violencia.

Se considera que la “convivencia e inclusión” en el ámbito escolar fortalece los pilares fundamentales para un desarrollo integral y armonioso de los/as alumnos/as. La discriminación, el acoso escolar, la ludopatía, son fenómenos que afectan negativamente el ambiente educativo, generando consecuencias a corto y largo plazo en el bienestar emocional y académico de los estudiantes. Al abordar esta temática, buscamos crear conciencia sobre la importancia de promover un entorno inclusivo y respetuoso, fomentando la empatía, el diálogo y la tolerancia.

Se tiene la convicción que tanto internet como las redes sociales, son herramientas altamente positivas para muchos aspectos, no solo en torno a lo personal sino también en los aspectos de comunicación, aprendizaje, enseñanza, información, entre otros, pero el mal uso de estas herramientas puede traer aparejado posibles riesgos, y los niños, niñas y adolescentes tienden a ser los actores más vulnerables.

La inclusión del eje temático relacionado con la violencia y riesgo digital en el proyecto no solo busca mitigar los efectos perjudiciales de estas conductas nocivas en el entorno escolar, sino que también pretende crear una cultura de respeto y empatía. Abordar la temática de manera proactiva y preventiva contribuirá significativamente a la formación de estudiantes que no solo posean conocimientos académicos, sino también habilidades sociales y emocionales que les permitan desenvolverse en un mundo diverso y complejo.

## **Objetivos**

- Fomentar la convivencia pacífica y el respeto mutuo no solo en el mundo real, sino también en el mundo virtual, para construir una cultura de la paz.
- Concientizar a la comunidad educativa sobre los riesgos asociados a la discriminación, acoso escolar / ciberacoso, violencia digital.
- Preparar a los estudiantes para el uso del diálogo como herramienta de resolución de situaciones conflictivas, afrontando desafíos contemporáneos, desarrollando habilidades sociales y digitales.
- Abordar temas referidos a vínculos interpersonales libres de violencia, para alcanzar un mejor desarrollo personal y social.

## **Metodología de trabajo**

Para la ejecución del proyecto educativo se coordinará con dos áreas municipales, a saber:

- Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de las Infancias y Adolescencias.
- Dirección de Género y Disidencias.

El mismo se abordará en dos niveles, a saber:

### **Nivel Primario**

- Alumnos de 5° grado:

Encuentro áulico denominado “Miradas sin etiquetas”, desarrollado por el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de las Infancias y Adolescencias.

Objetivos:

- Favorecer la autoaceptación.
- Incentivar la inclusión y participación.
- Fomentar la empatía.

- Alumnos de 6 ° y 7 ° grado.

Encuentro áulico denominado “Convivencia e Inclusión” cuyo eje temático son: Acoso escolar/ Ciberacoso. Ciudadanía digital.

Taller a cargo de la Dirección de Promoción de la Ciudadanía.

### **Nivel Secundario**

- Alumnos de 1° año:

Encuentro áulico, desarrollado por el Servicio local de promoción y protección de derechos de las infancias y adolescencias, denominado: “Ludopatías”.

- Alumnos de 4° y 5° año:

Encuentro áulico denominado “Riesgo digital con perspectiva de género”, desarrollado por la Dirección de Género y Disidencias.

### **Objetivo específico**

Concientizar sobre las violencias por razones de género en entornos digitales, brindando herramientas de cuidado, protección y seguridad, así como información clara sobre las vías de denuncia y los recursos institucionales disponibles.

### **Evaluación**

Cada uno de los equipos técnicos evaluará, de manera progresiva, la realización de los talleres para redireccionar las acciones si fueran necesarios generar cambios, realizando al finalizar el año lectivo una evaluación general.

### **Información de contacto**

Secretaría de Educación, Dirección de Promoción de la Ciudadanía

Teléfono: 4571888

Correo electrónico: [educacion.ciudadana@santafeciudad.gov.ar](mailto:educacion.ciudadana@santafeciudad.gov.ar) / [e.ciudadanasf@gmail.com](mailto:e.ciudadanasf@gmail.com)